II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

33323 *REAL DECRETO 3109/1983, de 14 de diciembre, por el que se destina al Cuartel General del Mando de Personal del Ejército del Aire al Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia de dicho Ejército don Bernardo Redondo de Frutos.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en destinar al Cuartel General del Mando de Personal del Ejército del Aire al Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia de dicho Ejército don Bernardo Redondo de Frutos, cesando en su actual destino.
Dado en Madrid a 14 de diciembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

33324 *REAL DECRETO 3110/1983, de 19 de diciembre, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del Teniente General del Ejército don Gerardo Mariñas Romero.*

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,
Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Gerardo Mariñas Romero pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de diciembre de 1983, quedando en la situación de disponible forzoso.
Dado en Madrid a 19 de diciembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

33325 *REAL DECRETO 3111/1983, de 19 de diciembre, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de la Guardia Civil don Buenaventura López Ruano.*

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,
Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Buenaventura López Ruano pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de diciembre de 1983, quedando en la situación de disponible forzoso.
Dado en Madrid a 19 de diciembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERR

MINISTERIO DEL INTERIOR

33326 *ORDEN de 16 de noviembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo, en situación de segunda actividad, que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden del Ministerio del Interior de 16 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 111), estar declarados aptos para el ascenso, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo, en situación de segunda actividad, que a continuación se relacionan, con antigüedad de 19 de noviembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, sin que este ascenso les suponga alteración en la permanencia en segunda actividad.

Capitán don Manuel Durán Bellanco.
Capitán don Antonio Antón Díaz.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 19 de noviembre de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

33327 *ORDEN de 28 de noviembre de 1983 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico en la Delegación del Gobierno en el País Vasco a don Rafael Salaberri Barañano.*

Vista la propuesta formulada por el excelentísimo señor Delegado del Gobierno en el País Vasco, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento, he tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete Técnico de aquella Delegación a don Rafael Salaberri Barañano, A01PG003333, funcionario del Cuerpo General Técnico.
Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de noviembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, Carlos Sanjuán de la Rocha.

Sr. Subdirector general de Personal de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

33328 *ORDEN de 31 de octubre de 1983 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático del grupo XX, «Caminos y aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander a don Jaime Izquierdo del Fraile.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 13 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para cubrir la cátedra del grupo XX, «Caminos y aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.
Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,
Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición, y en su virtud nombrar Catedrático del grupo XX, «Caminos y aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander a don Jaime Izquierdo del Fraile, número de Registro de Personal A02EC751, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.
En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 31 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

33329 *ORDEN de 5 de diciembre de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de grupo XVI, «Electrónica y automática (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 1 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 19) se anunció a concurso de traslado la Ad-

juntía de grupo XVI, «Electrónica y automática» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), de la Universidad Politécnica de Madrid.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden de 23 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado del 22 de octubre) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor de don Aníbal Isidoro Carmona, titular de disciplina declarada equiparada a la objeto de concurso y cuya petición fue presentada dentro del plazo reglamentario, por lo que, de conformidad con la citada propuesta,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos

Grupo XVI, «Electrónica y automática»: Don Aníbal Isidoro Carmona, A44EC1795, a la Universidad Politécnica de Madrid.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», quedando rectificada a este respecto la Orden de 30 de agosto de 1982 y siendo de aplicación en este caso lo previsto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

33330 *ORDEN de 7 de diciembre de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de «Edafología» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 29 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de enero de 1983) se anunció a concurso de traslado una Adjuntía de «Edafología» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Santiago, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden de 26 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de agosto) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor de la Profesora adjunta doña Rosa María Calvo de Anta, titular de disciplina equiparada a la objeto de concurso, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta de Universidad que asimismo se indica:

Facultad de Ciencias

«Edafología»: Doña Rosa María Calvo de Anta, A44EC4924, a la Universidad de Santiago.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando, siendo de aplicación en el presente caso lo previsto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

33331 *ORDEN de 7 de diciembre de 1983, por la que se rectifica la de 27 de septiembre que hace pública la lista de aprobados y nombra funcionarios interinos del Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores procedentes del concurso-oposición restringido convocado por Orden de 18 de marzo.*

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo a la Orden ministerial de 27 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de octubre), por la que se hace pública la lista de aprobados y se nombra funcionarios interinos del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores procedentes del concurso-oposición restringido convocado por Orden de 18 de marzo de 1983,

Este Ministerio ha dispuesto:

Rectificar tales errores en la forma que a continuación se transcribe:

En la asignatura de «Tecnología Eléctrica», donde dice: «Número de Registro de Personal I33EC830282. Cano Tormo, Juan. Destino, Albacete», debe decir: «Número de Registro de Personal I33EC830282. Cano Tormo, Juan. Destino, Comunidad Valenciana».

En la asignatura de «Tecnología de Hostelería y Turismo», donde dice: «Número de Registro de Personal I33EC830416. Amer Rifra, Catalina Mercedes», debe decir: «Número de Registro de Personal I33EC830416. Amer Riera, Catalina Mercedes».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

33332 *ACUERDO de 9 de diciembre de 1983, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Secretarios de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de noviembre de 1983 para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de 7.000 habitantes, en concurso ordinario de traslado.

La Comisión Permanente de este Consejo ha acordado:

1.° Nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan, a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

2.° Declarar desiertas por falta de solicitantes las restantes plazas anuncias por Acuerdo de 4 de noviembre de 1983 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de noviembre de 1983, las que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. Antonio Artero Flores	Quart de Poblet (Valencia)	Tabernes Blanques (Valencia).
D. Faustino Montaner Torres	Monzón (Huesca)	Candelaria (Tenerife).
D. Francisco Javier Fortuny Siquier	Llucmayor (Baleares)	Marratxi (Baleares).
D.ª Carmen Goy Ferreiro	Brión (La Coruña)	Outes (La Coruña).
D. Eustoquio Molina Martínez	Torredelcampo (Jaén)	Atarfe (Granada).
D. Manuel Ferreiro González	Puenteceso (La Coruña)	Laracha (La Coruña).
D. Julián Campos Barriga	Excedente-reingresado	Jaraiz de la Vera (Cáceres).
D. Antonio Collado Andrade	Corral de Almaguer (Toledo)	Mejorada del Campo (Madrid).
D. José Angel Pérez Labajos	Astillero (Cantabria)	Castrillón (Asturias).
D.ª Elisa Pérez de Oteyza	Guitiriz (Lugo)	Archena (Murcia).
D.ª Isabel Pérez Blanco	Moya (Las Palmas)	Narón (La Coruña).
D.ª Delfina Ciria Mateo	Alsasua (Navarra)	Burlada (Navarra).
D.ª Adela Benito Gil	Alcora (Castellón)	Picaña (Valencia).
D.ª Marta María Ruiz-Aguado	Vejer de la Frontera (Cádiz)	Saviñao (Lugo).
D.ª María Isabel de Celis Fraile	Puente Caldelas (Pontevedra)	Santa Pola (Alicante).
D. César Cánovas Girada Molina	Alcanar (Tarragona)	Almoradí (Alicante).
D. Alfredo Areoso Padín	Excedencia-reingresado	Coristanco (La Coruña).